



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE DOS PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA ESCALA DE OPERADORES DE INFORMÁTICA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE nº 311, de 28 de DICIEMBRE)

El Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición para el ingreso, por el sistema de acceso libre en el marco de estabilización de empleo temporal, de dos plazas de personal funcionario en la Escala de Operadores de Informática convocado por Resolución de la Universidad de Córdoba de 20 de diciembre de 2022, resueltas las reclamaciones presentadas contra la valoración provisional del ejercicio, en sesión de 31 de octubre de 2023, ha acordado:

Primero.- ANULAR la pregunta nº 47 y activar la pregunta de reserva nº R2, ya que la pregunta de reserva nº R1 fue activada en el mismo acto del día del examen (23/09/2023) al apreciarse duplicada la pregunta nº 34.

Segundo.- MODIFICAR las respuestas de las siguientes preguntas:

Nº pregunta	Respuesta plantilla	Respuesta correcta modificada
21	D	B
56	C	B

Tercero.- Corregir nuevamente el ejercicio teniendo en cuenta los acuerdos Primero y Segundo. Las reclamaciones serán contestadas de forma individualizada.

Cuarto.- Hacer pública la puntuación definitiva de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, según Anexo I.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, publicados por Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, y en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE. núm. 236, de 2 de octubre de 2015).

Fecha de publicación el 6-11-2023

Código Seguro De Verificación:	v5j5wWiCquMsw6W18CR8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Ventura Soto Tatiana Sánchez Gutiérrez	Firmado	06/11/2023 10:10:20 06/11/2023 09:53:14	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/v5j5wWiCquMsw6W18CR8VQ==			




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Quinto.- Conceder un plazo de diez días hábiles para que los aspirantes que hayan superado la fase de oposición aporten la documentación acreditativa de los méritos alegados para la fase de concurso, en los términos de lo establecido en la Resolución de 20/12/2022. Dicha documentación se presentará por vía electrónica, retomando el expediente desde la sección de "Mis solicitudes" de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba en la siguiente dirección web <https://sede.uco.es/GOnceOV/solicitudes/solicitudes.do>.

Córdoba, 31 de octubre de 2023

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	v5j5wWiCquMsw6W18CR8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Ventura Soto	Firmado	06/11/2023 10:10:20	
	Tatiana Sánchez Gutiérrez	Firmado	06/11/2023 09:53:14	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/v5j5wWiCquMsw6W18CR8VQ==			



Anexo I

Apellidos y nombre	puntuación
LUNA GUERRERO, JESÚS ÁNGEL	47,25
SEGURA GONZÁLEZ, JERÓNIMO	47,25
BARBUDO LUNAR, RAFAEL	45,75
MUÑOZ PALOMARES, JUAN	43,50
MORENO MORENO, JOSÉ ÁNGEL	43,50
GARCÍA LÓPEZ, FRANCISCO	42,00
SÁNCHEZ GARCÍA, FERNANDO	41,25
GARCÍA SORIA, ALEJANDRO	41,25
GARCÍA GUZMÁN, SERGIO	39,75
LEÓN OCHOA, ALBERTO	38,25
PONFERRADA LÓPEZ, MANUEL JESÚS	38,25
PORRAS PÉREZ, ANTONIO	37,50
CRIADO SÁNCHEZ MIGALLON, MANUEL	36,75
BARBERO HIDALGO, SERGIO	34,50
SERRANO GARCÍA, ÁLVARO	34,50
GARCÍA ORTEGA, DAVID	34,50
OLIVA SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	33,75
GUERRERO ROMERO, SONIA MARÍA	33,75
FLORES GALÁN, JOSÉ MARÍA	33,00
SILVESTRE PIMENTEL, JOSÉ DANIEL	31,50
TORIBIO SÁNCHEZ, ANTONIO	30,75
MARÍN SANZ, TOMAS	30,75
CUBERO ASENSIO, PATRICIA CAROLINA	30,75
PEREA VENZALA, ÁLVARO	30,00
PAZ HERAS, GEMA MARÍA	30,00
TAPIA PALMA, FRANCISCO JAVIER	28,50
CUEVAS MONTORO, JACOBO	28,50
GARCÍA SÁNCHEZ, VÍCTOR MANUEL	28,50
MESA PADILLA, JOSÉ	25,50
CEPAS SALAS, RAFAEL DAVID	25,50
REYES JORDE, PABLO	23,25
DEL PINO GRACIA, JESICA	23,25
ORTIZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	22,50
SÁENZ MARTÍNEZ, MANUEL CARLOS	20,25
SANTIAGO ORDOÑEZ, JOSÉ ÁNGEL	19,50
GONZÁLEZ DIEZ-CANSECO, PABLO	19,50
MUÑOZ SALAS, MARÍA ESTELA	18,75

Código Seguro De Verificación:	v5j5wWiCquMsW6W18CR8VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastian Ventura Soto	Firmado	06/11/2023 10:10:20
	Tatiana Sánchez Gutiérrez	Firmado	06/11/2023 09:53:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/v5j5wWiCquMsW6W18CR8VQ==		

